Integración Social renovará inmuebles para Comisarías de Familias en cuatro localidades de Bogotá

Bogotá, 3 de febrero de 2017. Si usted tiene un predio para arrendar y que pueda servir para el funcionamiento operativo de cinco Comisarías de Familia en las localidades de Kennedy, Chapinero, Puente Aranda y Suba en Bogotá, esta información le interesará.

En aras de mejorar los inmuebles donde se atiende a la ciudadanía en las Comisarías de Familia, la Secretaría Distrital de Integración Social informa que se encuentra en la búsqueda de cinco inmuebles amplios y privados en modalidad de arrendamiento para el funcionamiento de Comisaria de Familia en las siguientes localidades y con los siguientes requerimientos:

Kennedy

En esta localidad se requieren dos (2) predios para el funcionamiento de dos Comisarías de Familia que se encuentren ubicadas en el barrio Patio Bonito segundo sector o barrios aledaños.

Suba

En esta importante zona de la ciudad, requerimos un (1) predio para la labor operativa de una Comisaría de Familia, que se encuentre en los barrios Ciudad Jardín, Prado Veraniego, Gratamira o Niza

Chapinero

Para esta localidad se requiere un (1) predio para el trabajo operativo de una Comisaría de Familia, que se encuentre ubicada en las siguientes zonas, entre la Carrera 7 y Carrera 30 entre la calle 45 y calle 72

Puente Aranda

Finalmente, para esta localidad se requiere (1) predio para el trabajo operativo de una Comisaría de Familia que se encuentre dentro de las UPZ la localidad.

Requisitos

- Espacio amplio para el funcionamiento de la Comisaría con 15 funcionarios
- Predio mínimo de 2 plantas
- Espacio amplio para sala de audiencia y recepción de usuarios

- Excelentes conexiones eléctricas

- Fácil acceso al inmueble

Es importante mencionar, que si su predio está ubicado en estas localidades y cumple con los requisitos mencionados, usted podrá comunicarse al teléfono 3 27 97 97 ext. 1955 o enviar un correo electrónico a jsilvan@sdis.gov.co .

Si desea acercarse para más información, lo puede hacer en las instalaciones de la entidad, ubicada en la Carrera 7 # 32 -12, piso 12 en la subdirección para la Familia.